



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

410-09

24 SEP 2009

Salta,

Expediente N° 19.346/08

VISTO:

La Resolución N° CD-427/09 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la C.U. Reina N. ACOSTA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura COMPUTACIÓN con extensión de funciones en la cátedra SISTEMAS INFORMÁTICOS EN LABORATORIO de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, el 21 de Setiembre de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **C.U. Reina Ninfa ACOSTA**, D.N.I. N° 35.280.647, tomó posesión en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura COMPUTACIÓN con extensión de funciones en la cátedra SISTEMAS INFORMÁTICOS EN LABORATORIO de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, el 21 de Setiembre de 2.009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

M^{te}. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



M^gs. NIEME CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud